1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.328-2022

Nombre completo del contratista: DAVID ANDRADE PALTA

Documento de identificación: 1.144.032.781

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad del Organismo.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/feb/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($25.270.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.270.000	$5.054.000	$5.054.000	$15.162.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9431965763 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1353831956 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 04/mar/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Feb/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta Planilla del mes de febrero, para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la seguridad social. Se compromete a efectuar el ajuste a la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la aplicación, revisión y ajuste en la implementación del proceso de formulación, ajuste y seguimiento de los proyectos de acuerdo al direccionamiento del organismo, conforme a las necesidades, condiciones y lineamientos del proceso de Planeación económica y social.

* El contratista apoyó la proyección de adiciones para las fichas de inversión del organismo para suplir las necesidades del recurso faltante para terminar la vigencia.

2. Realizar documentos, informes y respuestas a requerimientos internos y externos respecto a los procesos de planeación económica y social que la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación considere pertinentes.

* El contratista realizó el proceso de entrega de información de los proyectos correspondientes al equipo de planeación para la contraloría, en los formatos zmm007 de los años 2018 hasta 2022, en las fechas establecidas.

3. Realizar acompañamiento profesional en el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos del Organismo en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional.

* El contratista realizó oficios en el aplicativo Orfeo que permite darle continuidad a los procesos y la elaboración de los proyectos a cargo del organismo.

* El contratista apoyó el registro de modificaciones en el aplicativo SUIFP de los proyectos a cargo del organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

* El contratista apoyó el registro de modificaciones en el aplicativo SAP de los proyectos a cargo del organismo.

4. Apoyar profesionalmente la formulación, ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de planificación del Organismo en lo concerniente a la ejecución presupuestal y al cumplimiento de indicadores y metas en el marco del plan de desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

* El contratista recibió capacitación e información relacionada con el plan indicativo de los diferentes contratistas encargados con el fin de preparar y reportar esta información en los formatos 1S y 3S.

5. Apoyar profesionalmente acciones orientadas a fortalecer el desempeño del organismo desde el proceso de Planeación económica y social conforme a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

* El contratista apoyó el proceso de identificación de los proyectos de los territorios para el pago de la deuda del presupuesto participativo a cargo del organismo para este periodo.

6. Apoyar profesionalmente la elaboración de respuestas a requerimientos de información provenientes de otros organismos, entes de control y de la ciudadanía, en lo concerniente al proceso de Planeación económica y social de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

* El contratista de acuerdo a las solicitudes realizadas por parte de los jefes de los C.A.L.I, asistió a reuniones con los comités de planificación de la comuna 6 y 7, dando respuestas a inquietudes de todo lo relacionado con la deuda de los recursos participativos de proyectos de vigencias anteriores que no tienen ejecución y que puede ser ejecutados en la vigencia actual.

* El contratista dio respuesta a los diferentes requerimientos a través de correo electrónico y oficios, mediante el cual solicitaban información de los proyectos para el año 2022.

7. Las demás actividades que le sean designadas por la supervisión y el Ordenador del Gasto, en relación al objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

* El contratista realizó informe sobre las sedes comunales y los CALI´s a intervenir en la vigencia 2022. * El contratista realizó acompañamientos en diferentes reuniones con planeación para el análisis de algunos proyectos en las siguientes comunas 1, 3, 6, 7, 8, 10, 18, 20 y 22.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/mar/2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.